Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios:

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 17 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.934

Desdé Madrid.

14 Marzo de 1893.

Háse averiguado ya la causa origen de la dilación sufrida por la proposición Turrel acerca de nuestros vinos, la cual no es otra que el recrudecimiento de los escándalos del canal de Panamá, por intervención de la esposa de Mr. Cottu, uno de los primeros acusados.

Han sido de tal magnitud las revelaciones hechas por la madame declarante, que causaron la inmediata caida del Ministro de Justicia Mr. Bourgeois, dejando además al gabinete quebrantado y en una situación extremadamente débil y delicada, hasta el punto de haber alcanzado una muy exígua mayoría, como la que representan 69 votos, en la órden del día que implicaba para aquel un voto de confianza sometida anteayer á la resolución de la Cámara.

Las pasiones comienzan nuevamente á excitarse, y aprovechándose de la situación, vuelven otra vez los periódicos radicales á disparar dardos envenenados hasta las alturas del Eliseo, no reinando tampoco mucha conformidad entre los individuos del Gobierno, respecto á la manera de apreciar la fase nueva que toma tan bochornoso asunto, ni de aquilatar su importancia.

Nuevas declaraciones han venido á asegurar que Mr. Guyot, exministro de Obras públicas, confiará á los testigos el secreto de que Mr. Constans, había comunicado en un Consejo de Ministros á Mr. Carnot, la lista de los diputados comprometidos en el asunto de Panamá. Con tal motivo, el Presidente del Tribunal ha dispuesto la comparecencia de Mr. Guyot, y la opinión, vivamente impresionada, espera los resultados de esta declaración.

Esta complicación del enmarañado enredo, hace que lo menos hasta la semana entrante no pueda explanar su interpelación el citado Mr. Turrel; y... ¡quién sabe! Si las circunstancias se complican, y el lodo sigue salpicando y la tormenta pública arrecía, no sería extraño que monsieur Turrel se encontrara burlado en sus propósitos, por que se hiciera de urgente necesidad la disolución de la Cámara francesa.

Y asi alguna vez habría resultado que la penitencia impuesta á los malos por sus pecados, vendría como de rechazo á velar y favorecer los intereses de los mejores.

Noticias madrileñas.

(14 Marzo.)

La supresión de la capitanía general de Burgos, ha ocasionado grande agitación en dicha ciudad.

La comisión venida desde allí, se ha avistado con el Sr. Presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra, el cual alegó que los perjuicios eran imaginarios puesto que no se disminuia la guarnición, exponiendo además, que de acceder á las pretensiones de Burgos, se contraía análogo compromiso con las demás provincias perjudicadas, resultando de este modo desfigurada su obra, lo que de ningun modo podía consentir.

—Con motivo de las excitaciones mostradas al emitir dictámen en la autopsia de Antonia Lopez en el proceso Varela, por los médicos forenses, reina grande espectación en el público.

—Mr. Bourgeois, ministro de Justicia en Francia, ha presentado la dimisión de su cargo, ocupándose de él interinamente Mr. Develle, ministro de Negocios Extrangeros.

Se esperan con ansiedad las declaraciones que sobre el proceso del Panamá, haga Mr. Joes Guyot, ex-ministro de Obras Públicas.

También del Palacio del Eliseo se esperan salir grandes revelaciones.

—Ayer despachó con la reina el Sr. Gamazo, atribuyéndose á esta entrevista grande importancia.

Dícese que el ministro de Hacienda no tiene gran fé en las economías de sus compañeros de gabinete, por tener aquellos mucho de empíricos.

—Se cree que el Sr. Marqués de la Habana ocupará la Presidencia del Senado.

—Se desmiente la noticia de que los franceses se hayan apoderado del oasis de Figuig.

—Se asegura que entre los Sres. Maura y Cervera haya avenencia siguiendo en su puesto éste último. De este lado parece resulte la crisis.

—El Sr. Aguilera pide que la fecha de las elecciones municipales se aplace, mientras el Conde de San Bernardo insiste en lo contrario.

Créese que será acordado el criterio de este último.

—El Sr. Peral está decidido á ingresar en un partido republicano.

—Dícese que unos de los jefes de la minoría republicana está resuelto á proclamar diputado electo por el Puerto de Santa María á D. Isaac Peral ó anular el acta.

—Ayer conferenciaron con el ministro de Estado, el Nuncio de Su Santidad, y el representante de Portugal, señor conde de San Miguel.

Hablóse de la capilla evangélica que el gobierno está decidido á autorizar su apertura, cumplidos ya todos los requisitos legales.

—Un funcionario de la legación portuguesa saldrá en el sud-expres para Lisboa con objeto de ultimar la aprobación del convenio comercial entre dicho pais y España.

—Se anuncia la publicación de un periódico republicano, dirigido por D. Emilio Prieto y titulado *El Ideal.*

—Está decidido que las elecciones municipales se verifiquen en la fecha que la ley prescribe.

—Hay presentadas en el Congreso 170 credenciales de diputados.

—En la discusión del mensaje solo intervendrán de los conservadores, su jefe el Sr. Cánovas.

—El ministro de la Gobernación conferenció anoche, á ultima hora, con el señor Sagasta, acerca de la combinación de senadores.

LA ERA CRISTIANA.

¿1893 ó 1899?

Un escritor *fin de siglo* nos ha sorprendido con la anterior pregunta.

Ahora resulta, según los estudios hechos por algunos historiadores, que el año corriente no es el 1893 de la Era cristiana, sino el 1899.

Los que hacen esta afirmación lo prueban con datos irrecusables, algunos de los cuales vamos á trascribir con la brevedad posible.

La Era moderna, llamada cristiana ó vulgar, data, según Dionisio *el Pequeño*—un monje del siglo XVI—del año 753 de Roma, en que nació Jesucristo.

Si esto fuera exacto, claro es que estaríamos en 1893. Pero es el caso que frente á la afirmación de Dionisio *el Pequeño*, presentan otras los que sostienen que el año actual es el 1899 de la Era cristiana.

Hé aquí algunos de esos datos:

El año 746 procedióse en Roma á formar el censo de la población en todo el imperio, y así consta en la célebre *Inscripción de Ancira.*

«Augusto—dice Suetonio—dejó tres volúmenes escritos de su propia mano. El primero contenía disposiciones relativas á sus funerales; el segundo era un *Relato de los principales sucesos verificados bajo su reinado* y el tercero una *Estadística de todo el imperio.*»

De esos tres volúmenes uno solo ha llegado hasta nosotros: el segundo, mejor dicho, una copia del segundo encontrado en Ancira é inscrito en las seis columnas del templo consagrado á Augusto en esta ciudad.

En esta inscripción, que se llamó *de Ancira*, consta por testimonio del propio emperador, que el año 746 de Roma se procedió á formar el censo de todos los habitantes del imperio. Este es un hecho que no niega ningún historiador, porque ninguno puede quitar el valor que tienen estas palabras de Augusto:

«Otro *Lustro* ha sido presidido por mí solo (año 746 de Roma), y en este *Lustro* han sido inscritos 4.137.000 ciudadanos romanos.»

Debe advertirse, para mejor inteligencia del anterior párrafo, que Augusto se vanagloriaba de celebrar las ceremonias del Lustro, que ya habian caido en desuso cuando él comenzó á reinar.

San Lúcas dice también en uno de sus escritos: «En este tiempo (año 746) se publicó un edicto de César Augusto ordenando el censo de la población. El primero que comenzó á hacerlo fué Quirinus, gobernador de Siria. Joseph y su esposa, que estaba en cinta, tuvieron que salir de Nazareth y dirigirse à Bethléem para hacerse inscribir.

Ya en el último punto cumplió el tiempo del embarazo de María y nació Jesucristo.

Hé aquí probado que el nacimiento del Redentor verificóse, no en 753, sino en 746 de la Era de Roma. Pero teniendo en cuenta la diferencia de un año que hubo siempre entre la fecha usada en Roma y la de los Estados aliados en Judea, puede afirmarse que el año del nacimiento de Cristo fué el 747.

Según Mémain, la fecha exacta de aquel suceso es la de 25 de diciembre de 747—año 1707 de la Era Juliana.

No solamente los autores sagrados, los profanos tambien están acordes en la anterior afirmación. Así se deduce de párrafos de algunos libros de Tertuliano, en los que éste afirma que el nacimiento de Jesucristo no pudo verificarse sino despues del año 746 y antes del 750. Si hay alguna diferencia ó contradicción aparentes entre este último autor y San Lúcas, débese á que Tertuliano no pudo reunir los datos suficientes para fijar exactamente la fecha, contentándose solo con señalar un plazo de tres años, intermedios en 747 y 750. Pero de todos modos, es indudable que el año 746 no nació Jesucristo.

Queda probado que el Redentor nació el año 747 de la Era cristiana, habiéndose equivocado Dionisio *el Pequeño* en la fecha que asignó á aquel acontecimiento, y por tanto el año actual no es el de 1893 de la Era cristiana, sino el 1899.

Somos, pues, más *fin de siécle* de lo que creíamos.

Prevision del tiempo.

La quincena anterior.

Dominaron las altas presiones en nuestra Península en los primeros días del mes. Bajaron del 4 al 5, á consecuencia de una depresión del Atlántico, que produjo lluvias en la región septentrional y en Castilla la Vieja. Todo hacía presagiar un cambio en la situación meteorológica, cuando subió rápidamente el barómetro, volviendo á imperar las corrientes aéreas orientales. Estas adquirieron notable fuerza el 7; nuevamente bajó el barómetro, siguiendo sobre la normal en los días sucesivos. De modo que no ha mejorado la situación, antes ha empeorado, con la escasez de lluvias y un régimen de temperaturas elevadas, en una série impropia de este mes, que ha hecho adelantar la vegetación más de lo que pudiera convenir.

El fenómeno es tan raro y tan fuera de nuestro alcance, que no atinamos por ahora con una explicación satisfactoria que ofrecer á nuestros lectores. Si no obedece esta anormalidad á una causa extratelúrica que desconocemos, debe de haber sido ocasionada por un repentino alejamiento de la corriente atmosférica ecuatorial.

POESÍA INÉDITA.

Con motivo de la alegria y esperanzas de los periódicos republicanos con motivo de haber triunfado en las urnas unos cuantos de sus candidatos, *El Tiempo* publica la siguiente composición poética del insigne cuanto malogrado literato D. Pedro Antonio de Alarcón, recuerdo realista de lo que fué el período republicano en España.

Las Cortes de 1873.

Ya está muy cercano el dia
en que, abierta la sesión,
las Cortes de la Nación
dirán: «Esta boca es mia».
Más ¡oh tremenda ironía!
hoy los pueblos asustados,
en vez de creerse salvados,
se consideran difuntos
al ver á sus padres juntos,
ó sea á sus Diputados.

¿Por qué así? ¿Tal vez será
repulsión al Parlamento?
—No; el liberal sentimiento
aún vivo en España está...
—¿Es que se duda quizá
de las buenas *intenciones*,
de las sanas *opiniones*
de ciertos constituyentes?
—No; á lo que temen las gentes
es á todas sus *acciones.*

Es que España desconfía,
y teme que alguna vez
llegue á tal la insensatez,
que triunfe la minoría;
y, trocada en mayoría
pcr arte birlibirloque,
toda la pátria disloque,
haciendo en más ancha escena
lo que hizo de Cartagena
aquel célebre don Roque.

Es que el pais ha aprendido
que, en las huestes federales,
hállanse españoles tales
como nunca los ha habido.
¡O el patriotismo han perdido,
ó no tienen esta entraña!
¡Parecen de tierra extraña,
ó de ninguna nación!...
El resultado es que son
extranjeros en España.

Por eso aquestos impíos
(para quienes *Pátria* y Dios
—¡Dios santo, perdónalos!—
resultan nombres vacíos),
en sus fieros desvaríos
confunden el bien y el mal,
y con instinto fatal
no practican una idea
que repugnante no sea
al sentido nacional.

Por ejemplo: España es
profundamente cristiana,
y reza tarde y mañana
del Redentor á los piés.
—Pues lo entienden al revés
y uno y otro Diputado;
con el mayor desenfado,
¡en nombre de la Nación!
pide la separación
de la Iglesia y el Estado.

¿Y es esto representar
el pueblo en que se ha nacido?
¿Cuándo y cómo él ha pedido
que lo priven de su Altar?
—¡Oh, no! Esto es prevaricar;
hacer á la Pátria guerra;
desconocer lo que encierra;
discurrir con el deseo;
suponerla un pueblo ateo;
¡ser extranjero en su tierra!

En tal caso, que es lo más probable, no ha de ser duradero este alejamiento, y ha de volver á acercarse á nuestras regiones. Nos apoyamos para creerlo así, en las elevadas temperaturas que se han registrado en este tiempo.

Por esto, y por las razones expuestas en el número anterior, seguimos creyendo que está próximo un cambio beneficioso en el estado meteorológico, que ponga término á esta angustiosa situación.

Segunda quincena de Marzo.

Los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir, pueden agruparse en dos períodos lluviosos: el primero se compondrá de los días 17 al 19, y el segundo comprenderá desde el 25 al 29 inclusive. Los demás días serán propios de la estación.

Primer período lluvioso.—Será producido por la acción de la borrasca oceánica, indicada ya en la revista anterior.

Desde el viernes 17 se sentirán los efectos de este cambio atmosférico en Europa, por donde extenderá su influencia.

Se sentirá también su acción en nuestra Península, donde ocasionará lluvias con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 18 estará situado el centro de la borrasca en el golfo de Gascuña, donde habrá temporal con vientos duros de entre SO. y NO. Dentro de ella estará comprendida nuestra Península, en la cual producirá lluvias, particularmente en la región septentrional, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Alejado de nuestras regiones el centro de la perturbación atmosférica de éstos días, que se encontrará el domingo 19 hácia el mar del Norte, será mermada su influencia en nuestra Península.

Una importante depresión, llegará el martes 21 al NO. de Europa, dirigiéndose una de sus ramificaciones al golfo de Génova. Su acción aparecerá poco sensible en España, como no sea en las regiones del Mediterráneo, el jueves 23, en que habrá un centro de depresión en dicho golfo de Génova.

Segúndo período lluvioso.—Más cerca de nuestra Península pasará la invasión del Atlántico.

El sábado 25 estará su centro hácia el SO. de Irlanda, desde donde ejercerá su influencia en Europa. España estará comprendida dentro de su acción; pero por la situación y dirección del centro de la depresión oceánica, será más sensible en la región septentrional, donde preferentemente se producirán las lluvias, del 25 al 26, con vientos de entre SO. y NO.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena, para nuestra Península, se efectuará desde el 27 al 29, y será producido por dos invasiones oceánicas. La primera de ellas se dirigirá por los parajes de la isla Madera y el Africa septentrional al Mediterráneo. La segunda será una borrasca ciclónica que, partiendo de Terranova el 24, hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 50, y luego, al llegar á los 25° de longitud occidental, se dirigirá hácia el NE., pasando su centro cerca del archipiélago Inglés. De aquí resultará una doble acción occeánica. Por este motivo ha de ser de alguna importancia el cambio atmosférico que se producirá en nuestra Península del 27 al 29 inclusive.

Lunes 27.—La aproximación á la Europa occidental de las dos corrientes atmosféricas oceánicas, debe de producir un fuerte temporal de lluvias, que se propagarán por el Continente.

A nuestra Península afectará más directamente en este día la perturbación atmosférica, que tendrá su centro á nuestro SO., y que ocasionará lluvias bastante generales, con vientos de entre S. y O. Temporal en nuestros mares.

Martes 28.—Continuará el mal tiempo en España en este dia, acentuándose más la velocidad del viento y la intensidad de las lluvias, porque estarán más próximos á nuestras regiones los centros de las corrientes atmosféricas del Atlántico.

Dichas corrientes oceánicas seguirán actuando sobre la Europa occidental.

Miércoles 29.—Las depresiones presupuestas para este dia en Europa, estarán algo modificadas, con relación á los anteriores dias. Como continuará baja la presión en nuestra Península, seguirá el mal tiempo y las lluvias, con vientos variables, según la posición que cada zona ocupe respecto de los dos centros mínimos de presión señalados.

El jueves 30 quedará ya un solo centro de perturbación atmosférica cerca de Escocia; por lo cual será ya su influencia menos sensible en nuestra Península en este dia.

El viernes 31 hará buen tiempo.

Noherlesoom.

Madrid 13 de Marzo de 1893.

Noticias locales y generales

Personalidades importantes del partido de Figueras y otras de la provincia que representan elementos de gran valía, han acordado presentar á nuestro apreciado amigo D. Juan Perxés candidato para la Diputación provincial, en la vacante que en dicho partido existe y cuya elección debe celebrarse en breve según tenemos dicho.

El ser el señor Perxés natural de un importante pueblo del partido, ocupar una posición completamente independiente y reunir envidiables condiciones de caracter que le hacen simpático al país, son circunstancias todas que hacen dar como segura su elección, de lo cual nos alegraremos muy de veras.

—En los telégramas de antes de ayer encontramos la sensible noticia de la comisión de un triple crímen en Madrid en casa de la Condesa de Gomar. El Corresponsal de *El Cronista de Barcelona* refiere el triste suceso diciendo, que el trece de Enero entró á servir en casa de la condesa un jóven de 20 años, malagueño, llamado Juan Muñoz quien, por razón de economías, fué despedido el sábado último.

Ayer mañana fué al Hotel y estuvo hablando algunos momentos con la condesa.

Al poco rato de haber ésta salido á pasear, por la tarde volvióse á presentar Muñoz con la pretensión de que la doncella le franqueara la entrada, á lo que ésta no accedió.

Se marchó Juan, y como tenía en el Hotel alguna ropa, envió un mozo de cuerda á recogería. Al presentarse el mozo á cumplir el encargo entró Juan tras él en la casa, y sin que mediara explicación de ningún género disparó un tiro de revólver contra la costurera y otro contra la doncella.

Como en este momento se presentara la condesa, volvió hácia ella el arma disparándole otros dos tiros casi á quema ropa, los cuales dieron en el blanco.

El asesino observó que una mujer buscaba su salvación escaleras abajo, y creyendo que era su novia, echó á correr tras ella dispuesto á disparar nuevamente; pero al advertir su error, se disparó un tiro cayendo al suelo bañado en sangre.

La condesa y su doncella, heridas, su refugiaron en las habitaciones interiores del Hotel.

A las voces de socorro y al ruido de los disparos, se reunió á la puerta de aquel numeroso gentío que comentaban el caso.

Los heridos fueron curados de primera intención en la casa de socorro.

La condesa y Juan presentaban heridas graves y una leve la doncella.

—El próximo domingo, festividad de San José, tendrá lugar una solemnísima función en la bonita iglesia de las madres Josefinas, cantándose un solemne oficio á las 10 de la mañana, con sermon á cargo del orador sagrado P. Buenaventura Lumbier, religioso Capuchino. A las cinco y media de la tarde se cantará la Corona de la Vírgen, siguiendo el sermon que dirá el elocuentísimo orador sagrado Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de nuestra Santa Iglesia Catedral, terminando la función con el canto de los gozos del Santo Patriarca.

—Los electores del distrito de Figueras, en gran número, obsequiaron antes de anoche con un banquete al Diputado electo D. Teodoro Baró. El acto fué imponente por la cantidad y calidad de los asistentes, y el entusiasmo rayó á la altura que merece un triunfo tan lejitimamente logrado y á costa de tantos afanes conseguido.

Indudablemente el señor Baró corresponderá al cuerpo electoral, trabajando por el país como él sabe hacerlo y tiene ofrecido.

—En un convento de monjas de Krestowswishemky cerca de Moscou, estalló tres dias hace un incendio sembrando el pánico entre las religiosas, muchas de las cuales se hallan gravemente heridas.

La madre abadesa, para escapar de las llamas se arrojó á la calle desde una ventana que se halla á la altura de un segundo piso, rompiéndose las piernas.

Aunque se desconocen las causas del siniestro, se teme que sea debido á alguna mano criminal, por lo que se ha ordenado instruir sumária.

—La Asociación de devotos de San José instalada en la Iglesia de San Félix, dedicará el domingo próximo á su excelso Patriarca solemnes cultos, celebrándose misas cada media hora, Comunión general á las siete de la mañana y solemne oficio á las 10, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el notable orador sagrado Rdo. don Anselmo Herranz.

—Según tenemos entendido, dentro de poco tiempo llegará á España Mr. Georges W. Perkins, tercer vicepresidente de la compañía americana de seguros sobre la vida *La New York*, una de las personas más notables en su país entre las que se dedican á la práctica de aquel seguro.

Mr. Perkins viene á España para resolver sobre el terreno lo más conveniente al desarrollo de aquella renombrada compañía, cuyas operaciones han tomado desde hace algunos meses un gran incremento en nuestro país. Posible es que la venida de dicho señor dé por resultado una extensa y completa organización de aquella Sociedad entre nosotros.

Nos congratularíamos de ello, no solo por el crecimiento de una Empresa tan conocida y reputada, como por lo que ello habria de contribuir á la mayor popularización del seguro entre nuestro pueblo.

—Ha sido nombrada Maestra de esta ciudad en virtud de concurso de traslado, D.ª Dolores Ferraté.

—Si á nosotros se refiere nuestro apreciable colega local *El Correo* en su primer suelto de *Crónica* de ayer, incurre en equivocación seguramente involuntária, porque LA LUCHA no ha dicho nunca que el ilustre jefe del partido conservador haya escrito á sus correligionarios de esta pidiéndoles apoyen la candidatura del señor Marqués de Robert.

Léanos de nuevo y se convencerá, ó lea el telegrama del señor Marqués publicado en estas columnas antes de ayer, y se persuadirá de lo que hemos dicho.

—M. Ch. André ha dirigido á la Academia de Ciencias de París, una nota acerca del raro fenómeno de la aparición de la electricidad negativa con el buen tiempo. Se ha comprobado en el Observatorio de Lyón, en tres casos particulares no acompañados de polvo ni de lluvia en las inmediaciones, según las teorías de Exner y de Palmieri. Estos casos tan singulares se produjeron durante una distribución anormal de la temperatura, en razón de la vertical, y fué acompañada de una gran sequedad relativa de la atmósfera.

—Ayer se veian discurrir por nuestras calles gran número de Compromisarios, que creció por la tarde por haber llegado en los trenes de las cuatro y las cinco y média.

Hasta las doce de la noche de hoy hay tiempo para presentar las credenciales de cuantos deben tomar parte en la elección de Senadores, que promete estar muy animada.

—Se han declarado límpias las procedencias de Buenos Aires.

—El digno Administrador de contribuciones de esta provincia, recomienda á los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos la pronta formación del padrón industrial, el cual deberán remitir por duplicado á la oficina respectiva antes del treinta y uno del actual, si no quieren incurrir en la penalidad prescrita que se les impondrá irremisiblemente.

Conque al buen entendedor.....

—La Comisaria de Guerra de esta plaza, adquirirá en público concurso el ventidos del actual leña, cebada, paja para pienso, aceite de segunda y carbón, y el de la plaza de Figueras hará lo propio el mismo dia, adquiriendo paja, cebada, leña, aceite, petróleo, carbón y demás artículos necesarios en las Factorías.

—Según dice un colega, Su Santidad León XIII ha escrito al emperador de Austria y al rey de Portugal, manifestándoles que se verá precisado á no recibir á sus representados, enviados para asistir á las bodas de plata de los reyes de Italia, si dichos enviados visitan, antes que á su Santidad, al rey Humberto.

—En méritos de causa criminal sobre de-

Otro ejemplo: España adora
su unidad inveterada,
á tal costa rescatada
de la tenaz gente mora...
¡Y si alguna cosa llora
es el momento fatal,
en que el lazo fraternal
con Castilla y Aragón,
con Navarra y con León,
aflojara Portugal.

—

Pues bien; esos caballeros
tratan (y han estado á punto)
de deshacer el conjunto
de los dominios iberos.
Y, obrando... como extranjeros,
celosos de nuestra gloria,
quieren borrar nuestra historia,
destrozarnos en girones,
fraccionar nuestros blasones,
¡romper nuestra Ejecutoria!

Otro ejemplo: España lidia
en el suelo americano
contra los que el nombre hispano
miran con ódio y envidia.
Allí la negra perfidia,
allí la traición cobarde,
allí el insolente alarde
de una nación extranjera...
¡Todo alimenta la hoguera
de la guerra que allí arde!

—

Pues bien; nuestros cantonistas
simpatizan desde aquí...
no con los bravos que allí
defienden nuestras conquistas...
sino con los *monrroistas*,
partidarios de la idea
que á Europa arrojar desea
del mundo que prohijó...
y quieren (¡lo quieren... oh!)
que España vencida sea.

—

¡¡Quieren que venzan á España
los que en España han nacido...!!
—¡O el patriotismo han perdido,
ó no tienen esta entraña!—
El pueblo que no se engaña
se asusta por eso, al ver
que esta gente vá á volver
al que es de las Leyes templo...
—Pero escuchad otro ejemplo,
de mil que puedo poner.

—

¿Hay *Cruces* en nuestra España
y *Títulos* y *Grandezas*
que recuerdan sus proezas
luchando con gente extraña?
—¡Pues con implacable saña,
esa perversa gavilla
de hijastros de España, chilla
hasta anular los blasones
de esas condecoraciones
y títulos de Castilla!

—

Como Roma y como Grecia,
cuya alta fama comparte,
tiene España obras de arte
que unánime el mundo aprecia.
—Pues esa falange nécia
de ingratos y turbulentos,
destruye hasta los cimientos
prodigios de arquitectura,
gritando con rábia impura:
¡Abajo los monumentos!

—

No hicieran más, ciertamente,
vándalos, suevos y alanos,
si los campos castellanos
recorrieran nuevamente.
¡Y ved por qué, á la presente,
los pueblos atribulados,
en vez de creerse salvados,
se consideran difuntos
al ver esos hombres juntos
vestidos de Diputados!

Pedro Antonio de Alarcón.

Madrid 28 de Diciembre de 1873.

fraudación á la Hacienda pública, el señor Juez de este partido cita, llama y emplaza á Salvador Sabiol Santaló, natural de La Junquera y vecino que fué de dicha villa.

—El Ajente ejecutivo auxiliar de San Juan de Mollet, venderá el tres del próximo Abril una casa situada en dicho pueblo.

—Para la formación del padrón de la conrtibución industrial, el señor Delegado de Hacienda ha nombrado á D. José Torres, oficial de tercera clase de la administración de Contribuciones, para la capital; á D. Daniel Calero, Auxiliar administrativo de la investigación provincial, para San Feliu de Guixols; à D. Gaspar Torres, Investigador cesante, para La Bisbal y á D. Vicente Llopis para Olot.

—Ha quedado abierta al servicio público una estación telegráfica en La Granadella (provincia de Lérida), cuyas horas de servicio serán de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

—El alcalde de Sena (Huesca) manifiesta, que en aquel término municipal se ha presentado una manada de lobos que ocasiona daños de alguna consideración en los ganados.

—La Delegación de Hacienda pagará hoy 240 pesetas á D.ª Josefa Rigau, y 90 á D. Narciso Negre.

—En otro lugar leerán nuestros obonados las predicciones del tiempo para esta segunda quincena de Marzo que hace el célebre Noherlesoom. Si se realizan, de seguro que estarán satisfechos nuestros labradores. Por lo pronto ayer el cielo continuó cubierto de nubes, y por la mañana amanecimos envueltos en una espesa niebla que se disipó bastante entrado el dia.

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Giménez Pérez, Torenato Martínez García, José Aranda Molina, Manuel Giménez Hortas, Angel Gonzalo Sanz, Ciriaco Anton Manzanares, Macário Gonzalo Sanz, Francisco Estallo Borroy y Luis Fresna.

—El vecino de Castellfullit D. Juan Agustí y Surroca, ha presentado en esta sección de Fomento un proyecto solicitando ampliar la concesión obtenida en 24 de Octubre de 1892, del aprovechamiento de ochocientos litros de agua por segundo procedente del rio Fluviá en el término de San Juan las Fonts, distrito municipal de Begudá, con un salto de 3m.92 empezando la toma en el manso Guido, para lo cual necesita servidumbre de estribo de presa en la propiedad de D. Juan Gusiñé, y otra para construir un machón de fábrica en la de D. José Furcará, aprovechando la fuerza por medio de un cable trasmisor el cuanecesita un apoyo en su trayecto.

—La Comisión provincial ha desestimado la instancia presentada por D. José Bonfill, pidiendo la incapacidad del Concejal de este Ayuntamiento D. José Prats, fundándose en que reuniendo el señor Prats la circunstancia de ser Corredor de Comercio, ha debido acreditar su calidad de español, puesto que sin este requisito indispensable, no se le hubiera expedido el título.

—La Secretaría del Juzgado del partido de Santa Coloma de Farnés, llama á los herederos ó causa-habientes de Miguel Espasa y García para hacerles entrega de unas cantidades.

—Ayer comió en el Restaurant del Ferro-carril la distinguida familia del digno Gobernador civil de la provincia. Esto es una prueba de lo que tenemos dicho, esto es, de que en dicho Restaurant se sirve á maravilla, pues es mucha la gente que allí acude á saborear la habilidad indiscutible del que tiene à cargo la cocina del establecimiento.

—En la noche del 8 al 9 del corriente, se ha observado una aurora boreal en la Lapónia, según telegramas recibidos de aquella region.

—En el tren ascendente de las cuatro de la tarde, llegaron ayer D. Pompeyo de Quintana, Diputado electo por Torroella y otros amigos del distrito y en el descendente, los candidatos á la Senaduría señor Marqués de Robert y D. Pablo Bosch, el ex-Gobernador D. Antonio Mataró, el ex-Diputado provincial D. Joaquin de Carles y varios Compromisarios.

—Son tan radicales las reformas introducidas últimamente en la enseñanza militar, que no será posible á las familias obrar con acierto, si piensan utilizarlas para algún hijo, sin que conozcan la *Guia de Aspirantes y Alumnos militares*, cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta.

Creemos prestar un servicio recomendándola á cuántos deseen abrazar la carrera de las armas.

El precio de la obra certificada por el correo és 2'50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor D. Francisco Perez F. Ruiz, plaza de San Miguel, número 8, Academia Cívico-Militar, Madrid.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	69'05	—'—
Exterior	74'85	—'—
Coloniales	41'00	—'—
Nortes	40'00	—'—
Francias	27'70	— —
Orenses	12'00	—'—
Cubas viejas	107'75	—'—
Cubas nuevas	98'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/.	102'62	—'—
Id. Id. 3 p.°/.	56'62	—'—
Obligaciones no hipotecarias	97'62	—'—
Paris.		
Exterior	64'31	
Giros.		
Paris	16'60	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 16.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Ramón Tomás, 76 años.—Rosa Teixidor, 26 años.—Carmen Vidal, 1 año.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Patricio ob. y José de Arimatea cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—Va cundiendo el disgusto por la suspensión de las Capitanias generales. Hoy llegará una comision de Sevilla que se propone gestionar este asunto.

En Valladolid celebrarán una manifestación de protesta.

Sin embargo, el general López Dominguez primero dimitirá antes de ceder, pues dice que las reformas y economías siempre han de perjudicar á álguien, aunque benficien á la generalidad

Tanto es asi, que el ministro de la Guerra es probable que hoy ponga á la firma de la reina regente el decreto relativo á la división militar.

Se concede gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Juzgando el resultado de la interpelación Turrel en la Cámara francesa, dice *El Liberal* que el fracaso sufrido por dicho diputado ha de ser satisfactorio para España.

El Liberal cree que todavía no ha terminado la cuestión planteada por los proteccionistas franceses, y aconseja al Gobierno que aproveche las buenas disposiciones del Ministerio francés para llevar á cabo el tratado de comercio con la vecina República.

El País propone que los republicanos y sus familias vayan el domingo último de marzo á la pradera de San Isidro para merendar, en conmemoración del triunfo obtenido por la candidatura republicana en Madrid.

Reconócese, que gracias al tacto del gobernador civil Sr. Aguilera, se ha podido evitar que en la manifestación hecha hoy á Salmeron ocurrieran incidentes desagradables.

Ha llegado la comisión de Valladolid la que coadyuvará los esfuerzos de los burgaleses.

En el exprés ha llegado el general Blanco.

El abogado defensor de Vázquez Varela ha pedido la reconstitución del crimen en presencia de los médicos.

Ha sido aplazada la firma del proyecto de división militar. Créese que subsistirá la capitania general de Sevilla, pues esta ciudad se ha comprometido á pagar los gastos que la misma ocasione.

Se hallan reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Ocúpanse en el examen del ministerio de Gobernación y en el conflicto referente á las Capitanias genrales.

Aumenta la excilación en Burgos al recibirse allí noticias desfavorables á la continuación de la Capitanía general.

La correspondencia de España elogia la sensatez de que han dado prueba hoy los republicanos en el acto de recibir á Salmeron.

El Consejo dedicase esencialmente á invitar al general López Dominguez á que desista de su proyecto de división territorial, pues en el caso contrario, surgirán disgustos graves.

En breve será firmado el tratado de comercio con Portugal.

Madrid 16.—En el Consejo de ministros se ha aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación y la regulación del impuesto de 1 por 100 sobre valores.

Se dice que á pesar de las reformas militares subsistirá el Gobierno militar de la ciudad de Figueras y se rebajará la categoría de Gobernador al de la Seo de Urgel, desempeñándolo coroneles de antiguedad.

El Liberal dice que cada Consejo de ministros es un nuevo fiasco, calificando de peligrosos los equilibrios del Sr. Sagasta en el asunto referente al presupuesto del ministerio de Marina.

Extrangeros.

Paris 15.—Dice *Le Siécle* que la Cámara ha dado un voto de confianza al Gobierno, no precisamente á favor del Ministerio, sino contra la política de coalición hipócrita de los republicanos del color Mun y Cavaignac.

L' Estafette declara que aun tardará M. Cavainac en llegar al poder.

La République Francaise es de parecer que M. Ribot puede prescindir de la confianza de M. Cavainac, «teniendo como la tiene, la de los republicanos de la Cámara».

La Paix ruega á la Cámara que ponga fin al periodo de los escándalos, ocupándose en los asuntos de la democracia.

La Libre Parole publica una carta de M. Ferroul, diputado socialista, dirigida al presidente de los asises, ofreciéndole ir á declarar ante el Jurado que M. Louvet tuvo conocimiento de la lista de los 104 diputados comprometidos en los chanchullos del Panamá.

Telegrafian de Constantinopla que han ocurrido motines en Cesarea Marzovan, siendo saqueadas casi todas las iglesias.

Dicen de Londres que se halla restablecido Mr. Gladstone.

El anarquista Schouppe, que logró evadirse del presidio de Cayenne, ha sido detenido en el café de los Bulevares de Bruselas.

M. Bourgeois ha aceptado nuevamente la cartera de Justicia.

El ministerio fiscal del tribunal de los Assises ha pronunciado hoy la acusación contra los procesados del Panamá, siendo durisimo para M. de Lesseps.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

---

sumerge el alma en deliquios tan puros é inefables.

Máuro escuchó con férvido recogimiento sus pausadas vibraciones, que iban repitiendo sucesivamente los ecos lejanos de los montes y los valles, y cuando se extinguió la última, exhaló un profundísimo suspiro, pareciéndole que todo habia concluido para él sobre la tierra.

Pensó en Isabel, pensó en su madre, de quienes creia estar ya separado por muchas leguas, y esperimentó un indeliberado regocijo al convencerse de que todavia respiraba el mismo aire que ellas, que escuchaba al par que ellas el son de la campana amiga.

A pesar de eso, no cambió de resolucion, no flaqueó su constancia.

Antes por el contrario, examinó con ansiedad el paisaje buscando la perdida senda.

Quiso entonces su buena suerte que empezase á dibujarse en el horizonte una claridad blanquecina, y pronto la reina melancólica de la noche dejó flotar en el espacio su manto de luciente plata.

A favor de sus rayos, Máuro pudo reconocer que se hallaba en Clunia, sitio que con-

serva este nombre entre Inestrilla y Cervera del rio Alhama, porque en algun tiempo se elevó allí una poderosa ciudad romana llamada de este modo. Aunque Clunia fué destruida hasta los cimientos cuando la irrupcion de los bárbaros, todavia se ven los vestigios de sus fortificaciones y monumentos que indican cuanta debió ser su riqueza y poderio.

La fortaleza que la resguardaba, se eleva en la cima de un monte escabroso é inaccesible, horadado en mil partes por cuevas labradas á pico; y son tantas estas, y están tan bien ordenadas, que forman calles subterráneas, por las cuales se puede caminar casi un dia entero.

Por la parte del rio baja costeando el monte una escalera abierta á pico en la misma peña, de la que solo se conservan todavia algunás gradas.

La fortaleza está rodeada de un foso de extraordinarias dimensiones, abierto tambien en peña viva, y se reduce á algunas almenas y desmoronados baluartes cubiertos de musgo que amenazan sin cesar desplomarse sobre el valle.

Pero cuando quiso levantarse no pudo. Estaba entumecido, casi yerto. Sentíase acometido por una extraña somnolencia que entorpecia sus movimientos y paralizaba sus ideas.

Se tendió en el suelo y reclinó la cabeza sobre una piedra, permaneciendo mucho tiempo en un estado indefinible. No podia darse cuenta á sí mismo de si dormia ó velaba. Las ideas cruzaban por su imaginacion confusas y en tropel, fatigándole y desvaneciéndole. No tenia conciencia del sitio en donde se hallaba, ni de los sucesos que le habian conducido á aquel sitio, y no obstante, oia distintamente los murmurios del viento y de las aguas, y veia los peñascos inmóviles y negruzcos destacarse sobre el azul del cielo.

De pronto le pareció ver tambien que de las grietas de la tierra salian reflejos misteriosos.

Reconcentró toda su atencion sobre aquel punto, y no le cupo duda de que los reflejos subterráneos avanzaban lentamente hácia el sitio en donde el estaba reclinado.

Aquella vision extraña redoblaba su pavor; sintió oprimirsele el corazon y que inundaba su cuerpo un sudor de frio.

— 305 —

No queria ya retroceder; no sabia por donde adelantar.

La mitad del terreno que pertenecia á su madre estaba cultivado, la otra mitad se reducia á un vasto pedregal sembrado de columnas truncadas, rotos chapiteles y arcos derruidos.

Aquellas ruinas, envueltas en los negros velos de la noche, proyectaban en el suelo sombras interminables, y parecian espectros diseminados por el campo.

No les faltaba tampoco su voz lúgubre. El viento, que gemia al chocar contra sus ángulos recortados, remedaba los lamentos de séres sobrenaturales.

Máuro avanzaba, no obstante; pero tan despavorido, que sus ojos se iban oscureciendo y flaqueando sus fuerzas por momentos.

Al fin le fué preciso detenerse. Además de su pavor, estaba exhausto de sed, de hambre, de fatiga, y aniquilado por las emociones violentas de aquel dia.

Creyó que iba á morir: tuvo remordimientos por haber abandonado á su madre y postrándose humildemente, pidió perdon á Dios con tono fervoroso.

— 304 —

La falda de la montaña en donde estuvo fundada la ciudad, pertenecia á doña Ruperta, y era el último lindero por aquel lado de sus vastas posesiones.

Máuro, que muchas veces habia ido á buscar idolillos de metal, y monedas antiguas entre los escombros de la ciudad, nunca habia subido á aquel monte desnudo de vejetacion y ennegrecido con las lúgubres bocas de las cuevas, que infundia un terror supersticioso.

Aunque habia aprendido á leer y á escribir, no tenia instruccion ninguna. Su imaginacion rica y vigorosa, que no podia alimentarse con nada sério, se deleitaba en reproducir los cuentos de trasgos, aparecidos y fantasmas con que le habian divertido en su niñez los groseros criados de su casa. Era supersticioso y crédulo.

No hubiera retrocedido delante de un bandolero, y temblaba á la solla idea de un vestigio. Si aquel monte le causaba un pavor inexplicable visto á los rayos del sol, ¡cuál no seria el que embargó su ánimo al hallarse solo en aquel sitio, en medio de la oscuridad pavorosa de la noche!

— 301 —

Internarse por aquel erial era esponerse á divagar toda la noche á la aventura.

Máuro retrocedió para buscar otra senda que le guiase á cualquier punto habitado; pero auque tomó varias, todas le condujeron delante del mismo árbol, como si estuviese encerrado en un circulo mágico.

Desalentado, perdida la esperanza de poder salir de aquel dédalo funesto, se reclinó en el tronco del árbol, y lágrimas de despecho inundaron sus mejillas.

De pronto oyó el toque argentino de una campana, que resonó en su corazon como un eco delicioso, produciéndole estremecimientos de delirante júbilo.

No habia duda: aquella era la campana querida de su aldea, era la bendita campana que habia saludado su nacimiento, y marcado cada una de las horas de su vida.

La hubiera reconocido entre mil; estaba seguro de que su timbre era distinto del de todas las demás campanas.

Su son era para él, como para el desterrado, el eco de las canciones patrias.

Lo que tocaba en aquel momento era el *Angelus*, la mística plegaria de la noche, que

46